IDA VIOLA LAS LEYES AGRARIAS

Declaración de Victorino Murillo, Secretario General de la Federación Nacional Campesina.

Dentro de los objetivos de la Administración Calderón en el campo agrario y a través del IDA, está en primer lugar la emisión de todas las titulaciones que sea posible. Esto ha traído como consecuencia que cientos o miles de campesinos han sido burlados en cuanto a sus derechos porque se les ha puesto a firmar un protocolo sin que ellos conozcan los alcances reales de los compromisos que han contraído con la institución.

Es así, por ejemplo, que en la mayoría de las ocasiones estos parceleros o trabajadores de la tierra no han llegado a conocer siquiera el monto que se pagó por la finca donde tienen su pedazo de tierra, tampoco se les ha hecho los estudios de suelos para determinar el precio real de la tierra. Por otro lado se ha dado el caso también de que gran cantidad de parceleros no cuentan con los planos debidamente catastrados en donde conste la medida real de su parcela. Los montos a pagar consideramos que son demasiado elevados en relación a los costos de las fincas compradas por el IDA.

Estimamos que es urgente que el IDA empiece a cumplir con su ley y con ello prevalezca una relación de justicia social entre la institución y los campesinos. Debiendo recordarse que el IDA nace precisamente para resolver el problema de los campesinos y no como ente inquisidor que viola y maltrata sus derechos.

CAMPESINOS DE PAVONES SE REUNEN CON MINISTRO DE AGRICULTURA

El viernes 12 de este mes se reunirán los campesinos de Pavones con el Ministro de Agricultura.

Según hemos sido informados los representantes campesinos plantearán una vez más al Ministro los graves problemas de la región e insistirán en que se emita el Decreto de expropiación. Uno de ellos nos dijo que es realmente doloroso que tierras que en manos de los campesinos podrían convertirse en un centro productivo muy importante, estén ahora al servicio del tráfico de cocaína.

LA JUSTICIA SOCIAL DEPENDE PRINCIPALMENTE DE LA CAPACIDAD DE MOVILIZACION DE LOS TRABAJADORES.

ENTREVISTA CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS (ANEP) COMPAÑERO JHONNY GARCIA.

El compañero J. García, Secretario General de la ANEP es uno de los más destacados dirigentes del movimiento sindical costarricense. Forma parte de la Comisión que discute los aumentos salariales para el sector público con el Gobierno. Precisamente deseamos dar a conocer sus opiniones sobre ese proceso de discusión.

El resultado de la negociación, o más bien supuesta negociación, nos dice el c. García, era previsible desde antes de comenzar las reuniones. El hecho de que el Gobierno haya firmado semanas antes un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en el que se comprometía expresamente a que el ajuste salarial del sector público no sería superior al 5%, en alguna medida ya nos hacía saber cuales eran los limites que se iban a imponer. Sin embargo consideramos importante participar por varias razones: en primer lugar, creemos que es necesario que se manlenga y que se respete una comisión negociadora de salarios. Es un espacio importante que ha ganado el movimiento sindical y debemos mantenerlo. En segundo lugar, era necesario que los trabajadores hiciéramos una propuesta de política salarial; el Gobierno no ha hecho ninguna.

Hace un año, se suponía que el ajuste salarial era coyuntural. En el acuerdo se señaló expresamente que para el semestre siguiente se propondria una política definida. Pero no hubo tal política. El Gobierno decretó los salarios en diciembre y en la última propuesta tampoco se definía una política salarial.

Insistimos en que se trata de definir una política salarial porque el asunto no puede limitarse únicamente al establecimiento un monto o un porcentaje; se deben tomar en cuenta otros factores, tales como la inflación, la política de precios, las políticas de reestructuración y eficiencia del Estado.

En la propuesta de política salarial los trabajadores partimos de dos supuestos: uno, es necesario que se sienten las bases de una política de mediano plazo que nos permita saber qué va a pasar con la economía del país en el plazo dado. Nada vamos a lograr con un aumento si la inflación lo va a rebasar; dos, nos proponíamos vincular la discusión con la necesidad de que se reestructure el Estado. Nosotros estamos de acuerdo, pero no con los métodos que está utilizando el Gobierno. Este lo hace en forma unilateral cuando debe ser un proceso democrático en que participen los trabajadores, así como los beneficiarios o usuarios de los servicios que prestan las instituciones públicas. En todo este proceso la política salarial tiene un peso significativo. El hecho de que se paguen malos salarios significa que el personal más calificado se va a retirar al sector privado o que no va a tener interés en cumplir sus deberes. Esto hace, por supuesto, que el Estado sea ineficiente. El problema de la eficiencia no podemos verlo, como lo pretende el Gobierno, como sinónimo de disminución de la planilla.

En nuestra propuesta, recogiendo estos puntos de vista propone que en estos momentos los salarios del sector público recuperen el índice de inflación. Si al mes de julio estaba en un 14.15%, el ajuste debía recuperar eso. Aún así estabamos perdiendo porque los aumentos de precios se vienen dando desde el principio de año y el aumento de salario se recibiría a partir de julio. Propusimos también recuperar de la pérdida que sufrieron los salarios durante el año anterior. En promedio se perdió el 6% de los salarios. Por eso nuestra propuesta estaba alrededor del 18%. También establecíamos, como excepción, estar dispuestos a aceptar un ajuste menor a la inflación, bajo determinados supuestos. Primero, que fuera en el marco de una concertación social. En segundo lugar, que fuera a partir de un proyecto económico posible y aceptable para los trabajadores que permitiera prever un mejoramiento de la economía y, en tercer lugar, que los distintos sectores sociales estuvieran compro-

Pasa a la Pág. 5

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

APDO. 2009-1000 • TEL. 53-1687